

Ordenan captura de sargento de Guardia Presidencial por falso positivo

El uniformado es investigado por el caso de dos campesinos abatidos que fueron presentados como miembros de una banda de extorsionistas.

Un fiscal de la Unidad Nacional de Derechos Humanos cobijó con medida de aseguramiento al sargento del Ejército, Luis Miguel Gonzalez Cuesta en el marco del proceso que se le adelanta por su responsabilidad en la muerte de dos campesinos en Ambalema, Tolima, quienes fueron presentados como miembros de una banda de extorsionistas.

En la investigación se indicó que los hechos se presentaron el 18 de diciembre de 2006 cuando un grupo de uniformados pertenecientes al Gaula ingresaron en la vereda Palmarosa del municipio de Ambalema, Tolima.

En el marco del operativo los uniformados registraron la muerte de dos jornaleros quienes fueron presentados como presuntos integrantes de una banda al servicio del narcotráfico o de la nueva generación de paramilitares.

En el informe oficial recolectado por la Fiscalía se indicó que los campesinos habían muerto en un enfrentamiento, indicando que portaban dos revólveres calibre 38 y quienes al parecer iban a realizar una extorsión en Ambalema.

El sargento, quien actualmente se encuentra adscrito al Batallón Guardia Presidencial, es procesado como coautor de los delitos de homicidio con circunstancias de agravación, en concurso homogéneo y en concurso heterogéneo con homicidio tentado, concierto para delinquir agravado, falsedad ideológica en documento público, extorsión y peculado por apropiación.

<http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-431362-ordenan-captura-de-sargento-de-guardia-presidencial-falso-positivo>